

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Acuerdo de 27 de noviembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se designan miembros del Consejo Social de Universidades Públicas de Andalucía.

El artículo 21.1.g) del Texto Refundido de Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, establece que formarán parte del Consejo Social de las Universidades Públicas, en representación de los intereses sociales, entre otros, cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que deberán ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 27 de noviembre de 2018,

A C U E R D A

Designar miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería y Granada, en representación de los intereses sociales, a:

- Consejo Social de la Universidad de Almería:
Doña María del Mar Ayala Andújar.
- Consejo Social de la Universidad de Granada:
Doña Mercedes Martín Torres.

Sevilla, 27 de noviembre de 2018

LINA GÁLVEZ MUÑOZ
Consejera de Conocimiento, Investigación
y Universidad

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía